



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 11/15
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 14.04.15**



La sesión del Consejo se inició a las 8:05 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN (E)
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. RICARDO BLANCH
PROF^a. MARIA EUGENIA LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. ANA M. MARCANO E.
BR. LUIS J. SOLORZANO P.

SUPLENTE:

BRA. FRANYELIN A. COLINA E.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. BENITO INFANTE
PROF. NINA POLANCO
PROF^a MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. MARIA EUGENIA ORELLANA
PROF. JAIME TORRES
PROF. JUAN DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General, quien actuó como Secretaria.

**PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA
Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:**

1. Oficio s/n de fecha 14.04.15, emitido por el **Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, solicitando **PERMISO** a partir del día 27 de abril de 2015 hasta el 22 de mayo 2015, a fin de asistir al Congreso Americano American Collage of Physicians. Quedará como Director Encargado de la Dirección de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", el Profesor Edgar Sánchez, Coordinador de Extensión de esa Escuela.

2. Oficio N° 76/15 de fecha 10.04.15, emitido por la Profesora Nina Polanco, Directora de la Escuela de Bioanálisis, informando que el Consejo de Escuela, en su sesión realizada el día 19.03.15, consideró y aprobó la **Creación de la Oficina de Registro y Documentación de la Escuela de Bioanálisis**.

3. Oficio CEPGM N° 538/2014 de fecha 13.04.15, emitido por el Dr. José Ramón García, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará los siguientes **Trabajos Especiales de Grado (TEG)**:

- **HIPERTENSIÓN INDUCIDA POR EMBARAZO ASOCIADO A PAPP-A E ÍNDICE DE PULSATILIDAD DE ARTERIAS UTERINAS ENTRE 11 – 14 SEMANAS.**

Autor(es): CÁRDENAS RENGIFO, Paula Giannina y FIGUEROA SALON, Fragbelys Rosynmar
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: HMPC

- **PATOLOGÍA ENDOMETRIAL: CONCORDANCIA DIAGNÓSTICA ENTRE LA HISTEROSCOPIA Y LA BIOPSIA DIRIGIDA.**

Autor(es): HUARCAYA CASTRO, Vicky y PALACIOS FUENMAYOR, Priscilia Virginia
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: HMPC

- **FUNCIÓN SEXUAL EN PACIENTES POSMENOPÁUSICAS**

Autor(es): TELLES CHACON, Carmen Gilmary y FLORES APARICIO, Marcela Yrinel
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: MCP

- **MISOPROSTOL EN LA CONDUCTA ACTIVA EN EL TERCER PERIODO DEL PARTO: DOSIS MINIMA EFECTIVA.**

Autor(es): SARABIA SALAZAR, Daniel David y ANGEL OLIVAR, Freddy Claret
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: MCP

- **MARCADORES DE ISQUIEMA MIOCÁRDICA DURANTE REEMPLAZO VALVULAR AORTICO CON CARDIOPLEGIA SANGUINEA HIPOTERMICA**

Autor(es): FILANI FORNERIS, Miguel
Especialidad: CIRUGÍA CARDIOVASCULAR
Sede: HUC

4. Oficio CEPGM N° 539/2014 de fecha 13.04.15, emitido por el Dr. José Ramón García, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará la siguiente **TESIS DOCTORAL T.D:**

EFFECTO DEL ACIDO EICOSAPENTAENOICO SOBRE EL MECANISMO DE PRODUCCIÓN DE PROSTACICLINA I₂ ENDOTELIAL INDUCIDA POR EL CONTACTO DIRECTO CON LINFOCITOS

Autor: SOCORRO GONZÁLEZ, Mairobys Claret

5. Solicitud de **NOMBRAMIENTO - ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

PROF. **YADIRA JOSEFINA RODRIGUEZ DE SIFONTES, C.I. 4.943.873 (RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.05.01.00, identificado con el IDAC 28485).**

6. A solicitud del Consejo de la Facultad, se presenta para información del Cuerpo, **INCLUSIÓN DE LOS MÉDICOS INTEGRALES COMUNITARIOS (MIC)**, en el Baremo de Postgrados de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 10/15 DEL 07.04.15 (APROBADA)

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Emigdio Balda informó:

1. Se les agradece a los miembros del Consejo, damas con más de 55 años de edad y caballeros más de 60, que revisen sus cuentas del Seguro Social, entren al link de pensionados e informen a sus compañeros para que también revisen, porque aparentemente ya se está trabajando y están saliendo los expedientes de los 265 profesores que estaban listos en el IVSS y pueden ser que ya aparezcan como pensionados.
2. Recibimos el libro "Las TIC en el Combate de las Enfermedades Desasistidas" de Luis Germán Rodríguez y Alicia Ponte Sucre. Felicitaciones a la Dra. Ponte-Sucre por la edición de su libro.
3. Desde la semana pasada se encuentran disponibles y a la venta las calcomanías UCV-2016.
4. Quiero reconocer el trabajo del Dr. Gidder Benítez, por el esfuerzo sobre humano realizado para publicar la Revista de la Facultad 2014.
5. En el Consejo Universitario la Facultad de Ciencias denunció la grave crisis por falta de insumos, para realizar actividades prácticas.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

La Profesora Carmen Cabrera de Balliache informó:

Debido a la falta de suministros no hemos resuelto la falla de reproducción de CD de las grabaciones de las sesiones del Consejo de Facultad.

Cumplo con el penoso deber de informar el sensible fallecimiento del Profesor Juan Arbona Ingles, docente jubilado de la Cátedra de Farmacología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", manifestamos nuestro pesar y enviamos nuestras sentidas palabras de condolencias a la familia Arbonas Ingles, por tan irreparable pérdida. Paz a su alma.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Profesor Mariano Fernández informó:

- La Coordinación de Investigación informa que recibió un monto de Bs. 581.000,00 provenientes del Fondo Andrés Bello, en el día de mañana la Comisión del Fondo de Fomento de la Investigación, a quien le corresponderá la proposición de los términos y cronograma de la convocatoria.
- La Coordinación informa que continúa emitiendo los avales correspondientes para optar al Premio al Mérito Estudiantil, en su mención Investigación.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor José Ramón García informó:

1. Como se había informado, el día 9 de abril se realizó en este salón, la reunión del Consejo Nacional de Directores y Coordinadores de Postgrado de Facultades de Medicina y Ciencias de la Salud, con una agenda específica, en la cual se encontraba la discusión de la fecha que se realizará el concurso de Postgrado de Medicina, así como también, la discusión del Art. 8, es decir, lo que llamamos el Baremo, para el año 2015. En este Consejo no sólo somos Directores de Postgrados, también cuenta con el Representante del Ministro, en este caso, contamos con la presencia del Dr. Joel Caraballo, Director General de Investigación y Educación del MPPS, un representante del IVSS, la Profesora Teresa Noriega y un representante de las Redes Sociales Científicas, Dras. María Yáñez y Elda Giansante faltó únicamente el representante de la Federación Médica Venezolana.
2. En dicha reunión incluí un punto, (el cual agradezco al Profesor Héctor Arrechdera), fue la presentación de SOS Medicina y como se integra toda la estructura que tienen en los postgrados de Medicina de las diferentes Universidades, que sería un beneficio para la integración de dichos postgrados.
3. Quiero hacer un planteamiento, pero para traerlo en agenda para el próximo martes, porque aunque se decidió que la fecha de la prueba es para el sábado 11 de julio, así como también, se designaron las fechas de aperturas de concursos, información en la prensa, etc. El Baremo fue prácticamente aceptado. No hubo modificaciones aunque se pidió que el que saliera aplazado en el examen no pudiera concursar, y eso, con este sistema no se puede, porque es un concurso de sumatorias de puntos y alguien puede tener menos de diez en el examen pero si las notas y credenciales anteriores les dan puntuación, no puede ser excluido. Otro planteamiento, en este mismo baremo, fue

la discusión del Consejo que se había realizado en Mérida el 14 y 15 de marzo de 2013, donde se aprobó la inclusión de los Médicos Integrales Comunitarios (MIC) al concurso, con el voto salvado de la UCV.

En este Consejo del 9 de abril de 2015, en mi condición de representante de la UCV, y siguiendo el lineamiento de la facultad, salvé el voto, con la salvedad de que ya el resto de las universidades había incluido a los MIC en sus concursos, para que sea el Consejo de la Facultad quien tome la decisión, con base a que el año 2014 se anunció un Recurso de Amparo por parte de los MIC para que se les permitiera concursar, dicho Recurso de Amparo no se materializó pero por informaciones extraoficiales podrían ejecutarlo para este año.

El Dr. Héctor Arrechdera y otros miembros del Consejo plantean que por la importancia y gravedad del asunto se discuta como punto extraordinario en la agenda del día de hoy.

El Dr. Emigdio Balda, somete a consideración la propuesta del Dr. Arrechdera, siendo **APROBADA** por la mayoría del Cuerpo.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
No presentó informe

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
La Profesora María V. Pérez de Galindo informó:

El concierto "Un Tributo a la Facultad de Medicina", promovido por el Dr. José Octavio Isea, se efectuará el domingo 24 de mayo a las 3:00 pm en el Aula Magna.

Entrada General: Bs. 500,00, Estudiantes y Tercera Edad: Bs. 350,00

Pronto les traeré la propaganda. El dinero de la taquilla será para esta Facultad y será entregado al Decano. La semana próxima me pueden informar cuantas entradas desean, aunque las venden en las taquillas del Aula Magna y en Solotickets.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD
Profesora Josefa Orfila informó:

Desde la Subcomisión de admisión queremos informar lo siguiente:

A todo el personal, especialmente los Directores de Escuelas e Institutos, el próximo domingo 17 de mayo tendremos la nueva edición de la Evaluación Diagnóstica por Área de Conocimiento para el Ingreso (EDACI) en la UCV en su versión 2015 para el área de conocimiento en Ciencias de la Salud. En este sentido, ya la logística está preparada y queremos informarles específicamente a los Directores de Escuelas cuales van a ser los espacios a los cuales van a estar comprometidos.

Escuela de Bioanálisis, Enfermería y Nutrición: Tendrán a su cargo el edificio de Humanidades, son 37 salones con 1779 pupitres, es factible que el número de aspirantes disminuya como en años anteriores pero es lo que tenemos inscritos en ese edificio.

Escuela de Medicina "José María Vargas": Estará encargada del edificio de aulas de la Facultad de Ciencias. Son 36 aulas con 2298 inscritos.

Escuela de Medicina "Luis Razetti": Todas las aulas que están dentro de la Escuela de Medicina y los institutos que en esa oportunidad nos prestan sus auditorios y algunas aulas. En resumen incluyendo auditorios son 8 aulas para un total de 852 pupitres.

Escuela de Salud Pública: Tendrá a su cargo los dos pisos de la Escuela de Educación ubicada en el edificio trasbordo. En esta oportunidad solo se va a utilizar la Escuela de Educación, no se va a utilizar la Escuela de Administración. Son 15 aulas para 700 pupitres.

Los Edificios de aulas de las Facultad des de Ingeniería, Farmacia y Odontología, serán administradas las pruebas por las Facultades de Odontología y Farmacia. Estamos validando y corrigiendo la información suministrada por los estudiantes, a fin de minimizar los costos. Aspiro que para finales de la semana, cuando tengamos contabilizadas todas las aulas que vamos a ocupar de OECS, emanarán los oficios correspondientes solicitándoles el número específico de estudiantes y profesores que vamos a requerir. Vamos a utilizar el mismo sistema, nosotros no tramitamos solicitudes de profesores ni estudiantes a través de la oficina, siempre es a través de las Direcciones de las escuelas, lo mismo con los Centros de Estudiantes.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"
No presentó informe

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yubizaly López informó:

El día de ayer 13 de abril se celebró las Jornadas Carlos Moros Ghersi de la Cátedra de Clínica Médica "A" y Servicio de Medicina III. Se realizó con la participación de especialistas de distintas áreas, algunos de ellos egresados de nuestra Escuela. Nos complace el esfuerzo de los docentes y su labor académica evidenciado en la excelencia que mostraron los residentes de Medicina Interna en la organización y su participación en la actividad Residentes en Acción.

Desde el día de ayer, el edificio de Ciencias Básicas II de la Escuela se encuentra sin servicio de agua, debido a la falla de la bomba de agua que era la única de 3, que se encontraba operativa. Se participó al Coordinador Administrativo de la Facultad, Dr. Arturo Alvarado, y se solicitó su intermediación con la Empresa Bria, para que se repare la bomba.

El próximo jueves 23. 04.15, se estará realizando la VI entrega del Premio Dr. Edmundo Vallecalle que otorga el Departamento de ciencias Fisiológicas como reconocimiento a la excelencia académica de aquellos estudiantes que han obtenido una puntuación igual o superior a 18 puntos en las asignaturas del departamento. El Rector Scharifre está invitado a dictar una clase motivacional ese día a los estudiantes.

Lamentamos informar el fallecimiento del Dr. Juan Arbona, docente investigador, fundador de la Cátedra de Farmacología y ex jefe de Cátedra de la misma.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

No presentó informe

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

El Profesor Benito Infante:

El día 10.04.15, la Administradora y el Director de la Escuela, Lic. Egda Graffe y Profesor Benito Infante, respectivamente, se reunieron con el Cuerpo de Seguridad de la escuela Sres. Darwin Alfonso, José Acosta, Darwin Marrero, Nelson Gutiérrez y Jesús Hernández, con el fin de dar cumplimiento a las observaciones hechas por el Director de vigilancia Central y la Representación Estudiantil en el Consejo de Facultad, en cuanto a dar ingreso al personal que labora en la escuela y a estudiantes que llegan antes de las 7:00 am, para preservar su seguridad personal. El procedimiento establecido fue dejarlos pasar y mantener las puertas cerradas, en el caso de los estudiantes, que esperen en el lobby de la escuela a sus profesores para el inicio de sus respectivas clases.

El miércoles 08.04.15, se celebró la primera reunión con la finalidad de tratar la formación del Comité Organizador del 65 Aniversario de la Escuela de Nutrición y Dietética, para ello se nombraron los siguientes comités:

Comité de Logística y Finanzas conformado por las Profesoras y Profesores: Yajaira Sánchez, Mirla Morón, Tania Campos y Joel Osorio.

Comité Científico, Profesoras y Profesores: Marisel Carvajal, Mary Lares, Ana Ávila, Jeannette Rodríguez, Hernán Carrasco, Clara Martínez y Benito Infantes.

Comité de Comunicación, Protocolo y Promoción, Profesoras y Profesores: Amanda Cuenca, Elizabeth Rivera, Nadia Rosero y Jouseff Abache.

Posibles fechas 29 y 30.10.15 o 05 y 06. 11.15.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Nina Polanco informó:

RESUMEN DE GESTIÓN - PERIODO: 10/2012 al 04/2015

DRA. NINA POLANCO. M.Sc.

Ante todo deseo agradecer la oportunidad que me fue brindada por el ciudadano Decano de esta Facultad de Medicina, Dr **EMIGDIO BALDA** y por los demás dignos miembros del Consejo de esta Facultad.

Fui propuesta para ejercer la Dirección de la Escuela de Bioanálisis por algunos profesores y estudiantes ante el cese voluntario de funciones de la Directora existente para la fecha y ante la crisis que se avizoraba cuya llegada fue inminente.

La situación era crítica desde el punto de vista estructural y funcional en la Escuela de Bioanálisis.

Ocurrían con frecuencia interrupciones de la actividad académica por parte de los estudiantes, mediante el impedimento al acceso tanto al galpón como en el Edificio Sede. Sin embargo, su madurez permitió, que a través de conversaciones, concientizaran que esa forma de lucha no era la más expedita y desde ese momento la lucha fue compartida. Considero esto como un gran logro!

Igualmente, se tuvo que mediar para que algunas cátedras no suspendieran las actividades académicas. Las razones que inducían a la paralización era la falta de equipos y otros materiales así como la falta de personal, ya sea docente u obrero.

La carencia de equipos y reactivos en este período fue una constante, persiste en el presente y amenaza la prosecución de las actividades en la escuela.

RESUMEN DE LAS GESTIONES REALIZADAS.

-RELACIONADAS CON LA PLANTA FÍSICA.

La planta física de la Escuela de Bioanálisis adolece de muchas fallas.

Se tramitaron solicitudes para solventar algunos problemas menores relacionados con planta física tales como iluminación, interna y externa tanto en el galpón como en el edificio Sede, condición inapropiada de los baños, la pintura del edificio sede tanto en la parte interna como externa entre otros.

Igualmente se hicieron gestiones para solventar problemas de algunas dependencias importantes para el funcionamiento, tal es el caso, del área de Lavado y esterilización del Departamento de Microbiología, la cual, pese a la importancia que tiene por ser un área donde se manipula material contaminado con microorganismos altamente patógenos, no reúne las condiciones físicas requeridas para tal fin. En este sentido se han hecho varias diligencias para solventar la situación sin que se haya logrado nada. En el mes de junio del 2014, Se hizo una solicitud de ayuda monetaria ante un Banco del área metropolitana, a fin de poder arreglar la mencionada área de lavado y aparentemente no fue aprobado por que aún no han respondido. Ante esta situación se formuló la petición tanto a las autoridades de esta facultad como a las autoridades universitarias. En el transcurso de la ejecución de este informe la Coordinación administrativa del Rectorado respondió negativamente a la solicitud. Se espera que esta situación pueda ser resuelta.

Dada la importancia que tiene la planta física para el cumplimiento del deber ser del profesor universitario en Bioanálisis y continuando las gestiones realizadas con antelación a esta gestión, se solicitó en el mes de diciembre del año 2014, un derecho de palabra por el Director de la escuela de Nutrición y Dietética y mi persona y hasta hoy aún no se tiene respuesta. En este aparte se solicita la intervención de las autoridades de esta Facultad a fin de que se cristalice el proyecto de nueva sede para la escuela de Nutrición y Dietética y de Bioanálisis que se ha prometido en tantas oportunidades por diferentes autoridades.

-RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD

Los problemas de inseguridad en nuestra universidad son cada vez mayores. Haciendo uso de la expresión "La seguridad es responsabilidad de todos" expresión que comparto totalmente y por ello me aboqué a la búsqueda de recursos para la adquisición de cámaras de seguridad. La solicitud se hizo en un Banco del área metropolitana, la misma fue aceptada y se está materializando su colocación en los momentos de redacción del presente informe.

Los aportes que pueden dar las personas no especialistas en la práctica de Seguridad, aun cuando sean pequeños, pudieran ser de gran utilidad, tal es el caso del uso de identificación para la comunidad universitaria. En este sentido se solicitó a las autoridades proveyera a Bioanálisis de cintas y porta carnet para la identificación de sus miembros y no ha sido posible la adquisición de este simple e importante petitorio.

Relacionado con el mismo tema, se ha estado trabajando sin vigilancia en el edificio sede y muchas veces en el galpón. Afortunadamente en este último, recientemente se contrató una persona para el turno de la mañana quien ha respondido, no así la persona quien se desempeña en el turno de la tarde.

Las luces exteriores, sobre todo de la parte trasera del edificio sede están dañadas, quedando ese lado oscuro favoreciendo la ocurrencia de actos delictivos. Las cámaras de seguridad no serian de mucha utilidad sin el arreglo de las mencionadas luces durante el período nocturno.

De inseguridad también se podría hablar por la situación de deterioro en que se encuentra la bombona de gas ubicada en la parte trasera del edificio, cuyo estado podría representar un peligro para las personas que por allí transitan debido a su actual mal estado.

- RELACIONADOS CON EQUIPOS

- SWITCHES PARA LA CONECCIÓN A LA RED.

Durante esta gestión se obtuvieron los 4 switches faltantes para completar los 7 que se requerían para conectar la escuela a la red de Internet. Dos fueron aportados por la presente gestión decanal a través del Dr Emigdio Balda y dos por el Vice.rector académico, Dr Nicolas Bianco. Por otra parte se logró que los dos primeros switches que se habían obtenido a través de la empresa SURBCA y cuyo pago no se había concluido, fuera asumido gentilmente por la Dirección de Tecnología, información y Comunicación (DTIC)

-AUTOCLAVES

Por los buenos oficios de esta gestión decanal se compró una autoclave y se repararon dos. Estos equipos solventaron el problema de esterilización en el Departamento de Microbiología, en donde ya se habían suspendido las todas las actividades dependientes de esa área. Por esta intervención se logró impedir una razón para que se desarrollara un conflicto más.

-MICROSCOPIOS

Fueron reparados algunos microscopios y tramitados la compra y arreglos de varios equipos de laboratorio pero no se materializó su ejecución por problemas inherentes a la situación país.

- AIRES ACONDICIONADOS.

- Fueron reparados equipos de aires acondicionados ubicados en la Biblioteca y fueron instalados otros equipos en otras dependencias.

- NEVERAS

- Fueron reparadas 4 neveras.

- TELÉFONOS

- La DTIC suministró 9 teléfonos OP y se le solicitaron el resto (49) para cubrir la demanda de la escuela.

- CARGOS OBTENIDOS

- Se agradece a la gestión Decanal el logro de 14 cargos docentes, 4 cargos para obreros y 2 cargos para personal administrativo.

Estos cargos resolvieron la crisis que se estaba presentando en algunas dependencias, las cuales ya habían manifestado la decisión de detener sus actividades.

El ingreso de algunos cargos facilitó la reactivación de asignaturas que permanecían sin ofertar por falta de personal, así como la implementación de otras actividades.

ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA.

Se gestionó enriquecer el organigrama de la escuela a través de.

- Solicitar la transformación de la asignatura Virología en Cátedra de Virología
- Cambio de nombre de cátedra de Microbiología a Cátedra de Bacteriología.
- Registro del Laboratorio Investigación de Patogenicidad y Resistencia Bacteriana.
- Creación de la Unidad de Registro y Documentación.

PÁGINA WEB.

Se participó en el Taller convocado por la Coordinación de Información Médica para la actualización de las páginas web de las dependencias de la Facultad. En este sentido se creó una Comisión cuya tarea es actualizar la página web de la Escuela de Bioanálisis.

TEMA PRESUPUESTARIO:

Se creó una comisión permanente para que estudie el presupuesto asignado a Bioanálisis ya que es totalmente insuficiente.

AUTOGESTIÓN EN LA ESCUELA.

Ante la crisis presupuestaria y otros problemas relacionados con el funcionamiento de las Cátedras se han realizado gestiones para generar ingresos propios, Estos por los momentos contemplan:

Realización de cursos y talleres

Ofrecer a la comunidad universitaria la asistencia de Laboratorio Clínico lo cual es pilar fundamental de Bioanálisis. En este caso se han realizado reuniones con la Directiva del servicio Médico de los empleados. Esta Directiva demuestra mucho interés en la participación de la escuela. En la actualidad se están organizando las actividades.

Para esta semana se organizó un Acto Científico y Académico donde se tratará: -

-Ventajas de la Tecnología de Comunicaciones e información aplicadas a la Docencia, Investigación y Gestión universitaria.

-Experiencia de campo virtual en la asignatura Epidemiología.

-Entrega de reconocimiento por parte de la Directora de Bioanálisis

A pesar de los esfuerzos realizados quedan pendientes muchos asuntos puntuales.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería**La Profesora Maribel Osorio informó:**

El Consejo de la Escuela de Enfermería en su sesión N° 04/15 de fecha 11/03/2015, emitió pronunciamiento relacionado con la problemática que atraviesan los Centros de Salud en virtud de que la misma afecta la formación del talento humano en Enfermería.

La Enfermería como Ciencia, Disciplina y Profesión contempla exigencias de una formación amplia y sistematizada que se lleva a cabo en los contextos laboral y disciplinar. Los procesos formativos en el área de la salud tienen como ejes centrales el desarrollo de habilidades procedimentales y la adquisición de diversas competencias a través de la experiencia clínica, siendo la práctica reflexiva un elemento clave en este proceso.

El estudiante de enfermería durante la formación debe adquirir de los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarios para ejercer una profesión lo que le permitirá resolver los problemas profesionales de forma autónoma y flexible. La construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño laboral se obtiene, no solo a través de la instrucción, sino también, mediante el aprendizaje por experiencia en situaciones concretas de trabajo.

La realidad que encontramos en los centros asistenciales donde nuestros estudiantes realizan sus prácticas clínicas de pasantía; es el déficit de insumos entre ellos material médico quirúrgico y equipos de bioseguridad, limitación del acceso de estudiantes en los diferentes servicios, reducción de intervenciones quirúrgicas, inseguridad personal entre otros. El profesional de enfermería debe desarrollar competencias procedimentales aquello que la UNESCO ha denominado saber hacer y es que el cuidado integral de las persona enferma requiere que el futuro profesional adquiera habilidades y destrezas en el campo practico. Consideramos que todo esto tiene un impacto desfavorable en la formación de los profesionales de enfermería que requiere el país para atender las necesidades que en materia de salud tiene la población venezolana. Al respecto, este cuerpo docente, acuerda:

Una vez leído y discutido el documento de propuesta, el Consejo aprueba tramitar el documento ante el Consejo de la Facultad de Medicina, solicitando a su vez, un pronunciamiento por parte de este Cuerpo Docente

La Profesora Ricarda Montaña jefa del Departamento de Administración y Comunitaria en conjunto con las cátedras del Departamento está llevando a cabo un trabajo con la enfermera jefa Regional de la Alcaldía de Sucre Lic. Janeth Ávila, con el objeto de implementar la clínica de Enfermería en lactantes y preescolares con base a la norma del Ministerio del Poder Popular para la Salud, también se están reprogramando actividades de Higiene Escolar tanto para niños institucionalizados como para los no institucionalizados. Se está trabajando en la implementación de la Clínica de Enfermería para Prenatales de bajo riesgo en el Instituto Nacional de Puericultura.

Recibimos en el museo de la Escuela la visita de un nutrido grupo de estudiantes de la Cruz Roja interesados en la historia de la profesión.

Mañana culmina el curso de actualización en antibióticos para los docentes de Enfermería, esta fue una iniciativa del Departamento de Enfermería Clínica en el periodo inter semestral como apoyo al desarrollo académico de los docentes.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó:

El Instituto Anatómico informa que en los próximos días se dará inicio a las actividades del Postgrado de la Escuela de Nutrición, en el Área de la Antropometría; las cuales, en cuanto a teoría y práctica, se desarrollaran en laboratorio de Antropometría del Instituto Anatómico y la Escuela de Nutrición de la Facultad de Medicina. Como había sido planeado desde su apertura se están cumpliendo las labores de docencia de pre y postgrado, con las cuales esperamos prontamente poder realizar su *Estatus de Actualización*, con igual nivel del resto de los laboratorios de esta institución.

Se informa al Cuerpo que esta semana se ha dado inicio a los trabajos de impermeabilización del techo del auditorio Plaza Izquierdo del Instituto Anatómico; una iniciativa, en agradecimiento de las autoridades decanales representadas por el Ciudadano Decano Dr. Emíldio Balda.

El Instituto Anatómico desea expresar las felicitaciones al Dr. Uzcátegui y su equipo de trabajo por su merecido premio. El Dr. Uzcátegui como es sabido, forma parte del personal de Investigación del Instituto Anatómico, particularmente adscrito al Laboratorio de Inmunoquímica y Estructura Toxicológica.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

La Profesora María Eugenia Orellana informó:

La semana pasada se iniciaron las labores de impermeabilización de algunas áreas, particularmente los techos de la entrada y antigua recepción. Esto, realizado por los buenos oficios de la Facultad de Medicina.

Igualmente recibimos un pedido pendiente que se tenía con Distribuidora Macrosearch, y que fue financiado por la OPS, a través de un convenio con el Ministerio de Salud. Sin embargo, este pedido de inmunohistoquímica llegó incompleto, por lo cual no se ha podido reabrir dicho laboratorio.

Cierre de la recepción de biopsias a partir del 13.04.15. Está en agenda.

El HUC asignó un vigilante al IAP, lo cual es muy positivo debido al incremento de actividades festivas y de ventas en los espacios adyacentes a la Capilla del HUC e IAP, que alteran el correcto funcionamiento de las actividades docentes, asistenciales y de investigación.

**Informe del Director del Instituto de Inmunología:
No presentó informe**

**Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:
El Profesor Jaime Torres informó:**

Se consigna cotización de fluxómetros para la reparación de los baños, junto con los datos de 2 compresores adicionales que no respondieron a la solicitud de cotización. La empresa que envió la información cuenta con los respaldos administrativos correspondientes requeridos por la institución.

El IMT-UCV requiere 5 fluxómetros para recuperar los baños destinados al uso de personal y público.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe del Profesor Pedro Navarro, Representante Profesor Principal:

1. Reconocimiento al trabajo que se ha efectuado con los profesores que tienen pendiente la pensión del Seguro Social, por su jubilación. Resaltando el dialogo que se ha mantenido en este reclamo y que está produciendo los frutos de esta manera. (Diálogos y consensos) de reclamar derechos adquiridos.
2. Felicitaciones para la Profesora Alicia Ponte Sucre por la edición de su libro "Enfermedades Desasistidas".
3. Sumarme a las propuestas sugeridas para evaluar la situación de los Médicos Integrales Comunitarios (MIC), en su derecho de seguir sus estudios de postgrado en las universidades que ofrecen cuarto nivel académico para ellos. Siempre en la búsqueda de soluciones para médicos venezolanos que lo requieren.
4. Econocer el esfuerzo ejecutado por el Profesor Gidder Benítez, por el resurgimiento de la Revista de la facultad de Medicina y agradecerle que publicara tres artículos de la Cátedra de Medicina Tropical.
5. Invitar a la disertación del Dr. Carlos Botto, sobre la erradicación de la oncocercosis en Venezuela. Mérito de este investigador y docente se Medicina Tropical. Martes 14 de abril. 2:00 pm. Instituto de Medicina Tropical.
6. Triste por la jubilación de la Profesora Nina Polanco, acostumbrado a tenerla en el Consejo de Facultad.

Informe del Profesor Héctor Archedera, Representante Profesor Principal:

En primer lugar, agradecerle a la Profesora Nina Polanco por la gestión que llevó a cabo en la Escuela de Bioanálisis. En el marco del programa académico "SOS Prevención de la Mortalidad Materno - Infantil", invita a la videoconferencia internacional: Neoplasia Trofoblástica Gstacional con Metástasis a Sistema Nervioso Central: Caso clínico, la cual se realizará desde la Sala C, antiguo UCV 24. Presentado por los Residentes y Coordinado por el Dr. Rafael Cortés Charry, Unidad de Enfermedad Trofoblástica. Jefe de Departamento Obstetricia y Ginecología, HUC – UCV. Fecha: miércoles 22 de abril, Hora 10:00 am. **PONENTES:**

Dr. Germán Chique, Postgrado de Neurología. HUC
 Dra. Daniela Angel, Postgrado de Radioterapia. HUC
 Dra. Susana Machoro, Postgrado de Radiología. HUC
 Dra. Ana Romero, Postgrado de Ginecología y Obstetricia. HUC

Probablemente en un plazo de diez días, vamos a estar dando inicio al primer curso masivo abierto en línea, en carácter de los cursos Moc, el cual se titula "Control Prenatal, dirigido a tratar de reducir la mortalidad materna en nuestro país, y será evaluado por los residentes del Primer Año de todas las especialidades Gineco-obstetricia adscritas a la Facultad de Medicina, son 51 residentes que realizaran el curso y supongo que en un plazo de dos meses ya tengamos la primera evaluación de ese primer curso.

Felicito al Dr. Jaime Torres por haber conseguido el presupuesto de los fluxómetros.

Sobre el uso inadecuado de los espacios de las Escuelas de Medicina, quiero referirme, esta vez, al grupo de estudiantes de bachillerato que en horas de la tarde (4-5) escogieron la cúpula del techo de la Escuela de Medicina Luis Razetti, como sitio de recreación, lo cual puede conducir a un lamentable accidente. Lo comento para que tomen las medidas quien tenga que tomarlas.

Informe del Profesor Mariano Fernández, Representante Profesor Suplente:

Queremos expresar nuestro reconocimiento a la Profa. Nina Polanco por su desempeño como Directora de la Escuela de Bioanálisis.

También acompañamos el reconocimiento hecho por el Decano al Prof. Gidder Benitez, por la salida de la Revista de la Facultad de Medicina, Vol 37 n° 1, 2014. Aprovechamos la línea editorial para informar la salida de la Gaceta Medica de Caracas, Vol 123, n° 1, 2015, disponible en la página web de la Academia Nacional de Medicina (<http://www.anm.org.ve/gaceta.htm>), es importante destacar que este número está dedicado al Dr. José Avilán Rovira.

Extendemos una cordial invitación a participar en el V Ciclo de Experiencias de Educación a Distancia de la UCV, evento de intercambio y reflexión sobre el desarrollo de esta modalidad en el entorno universitario. Esta edición tiene como lema: *Hacia la UCV bimodal ¡Un reto posible!* El evento es totalmente gratuito y se desarrollará los días 26 y 27 del venidero mes de Mayo. Comprende actividades presenciales y virtuales. La participación con ponencias en línea y carteles virtuales es exclusiva para miembros de la comunidad académica de la UCV. Los profesores y estudiantes de otras instituciones podrán participar en calidad de asistentes con posibilidades de interacción. Los detalles sobre el procedimiento de registro, los lapsos y el programa, están disponibles en la plataforma del evento: <http://experienciasead.ucv.ve/5/>. El registro de ponencias y carteles se realizara a través de la plataforma.

Informe de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal:

Esta Representación Profesor, expresa su total satisfacción por el avance en el dialogo entre la UCV y el IVSS, dialogo que sin duda esta direccionado a resolver la situación en el trámite de la Pensión de Vejez de los trabajadores de la UCV, en el entendido más amplio: Profesores, empleados administrativos y obreros.

En esta primera fase resolutive, ya están empezando a ser incorporados como pensionados del IVSS todos los trabajadores de la UCV, que tienen la edad exigida: 55 años las mujeres y 60 años los hombres y que además tienen completas todas las cotizaciones exigidas por el IVSS.

Por lo tanto recomiendo a todos los que estén en esta situación, entrar a la pagina del IVSS y en el espacio que indica pensionados, revisar si ya aparece su planilla como Pensionado, deben imprimirla y dirigirse al Banco que haya sido referido en esa planilla para iniciar los trámites de abrir cuenta en ese banco, para que el IVSS les deposite los aportes mensuales.

A partir de este logro, las próximas acciones deben estar orientadas para hacer justicia con los trabajadores que teniendo la edad exigida o más, activos o jubilados, no tienen completas sus cotizaciones y deben establecerse entonces acuerdos que permitan definir convenios de pago para alcanzar todas las cotizaciones exigidas por el IVSS, a fin de darle una respuesta satisfactoria oportuna, así como también en el caso del personal jubilado que ni siquiera tienen cuenta individual en el IVSS, a pesar de haber trabajado en la UCV durante 25 y más años.

INFORME DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

1. Se presenta para conocimiento del cuerpo: El proyecto del grupo de Extensión Escuela de Medicina José María Vargas UCV "***Equipo de Intervención Humanitaria***" que estará integrado por estudiantes y profesores de Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, de estudiantes de cualquier carrera de Ciencias de la Salud, como también Estudiantes y Profesores de cualquier carrera universitaria, capacitados y organizados para actuar en casos de desastres y/o emergencias. El proyecto surge en la Escuela de Medicina José María Vargas, con proyección a incluir a las dos escuelas de medicinas de la UCV y poder llegar a las del vasto territorio nacional y con la posibilidad de integrar egresados universitarios de carreras de las ciencias de la salud y de otras carreras universitarias en un futuro.

El proyecto fue desarrollado por el Sgto 1° (B) TSU José Joaquín Duque, estudiante del 5to año de Medicina de la Escuela Vargas; y las inscripciones se encuentran abiertas en estos momentos.

Así mismo se invita a la **II JORNADA DE PREPARACIÓN HOSPITALARIA ANTE DESASTRES HOSPITAL VARGAS DE CARACAS**

Fecha: 16/04/15

Lugar: Auditorium Hospital Vargas

Hora: 10:00am-4:00pm

Contribución: 350 Bsf. (certificado + refrigerio). En esta jornada participarán distintos cuerpos de seguridad que brindan respuestas a desastres y además el Dr. Barbeito, Dr. Montbrun, Dr. Petit, Dr. Luis Báez, entre otros.

2. Se informa al cuerpo que el próximo 23 de abril a las 12 m. se hará entrega en el auditorio Wuani de la escuela Vargas, del premio a la excelencia "Dr. Edmundo Vallecalle" del departamento de ciencias fisiológicas a los

estudiantes acreedores. Hemos recibido una invitación formal de la Jefa (E) del Departamento de Ciencias fisiológicas Dra. Mercedes Losada y estaremos presentes en dicho acto, en la medida de nuestras posibilidades.

3. Informamos que nuestro representante Br. Luis Solórzano sostuvo una reunión informal el pasado 7 de abril en la Coordinación General de Participación y organización de la comunidad universitaria, de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), con el Ciudadano encargado de esa oficina, Daniel Valderrama, para conocer las posibilidades de apoyo de esa instancia para la ejecución de proyectos en nuestra Facultad de Medicina. Estamos dispuestos a crear mesas de trabajo para llevar hasta última instancia aquellos proyectos que puedan ser desarrollados en nuestra facultad con el apoyo de la mencionada coordinación; esperamos la mayor colaboración de nuestras autoridades decanales y locales para ello.

4. Informamos sobre la necesidad de donantes de sangre para un familiar de la Profesora Carmen García de la Cátedra de Fisiopatología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", Interesados acercarse al banco de sangre del HUC.

5. Se informa sobre el Campamento Multidisciplinario de Investigación y Servicio (CUMIS) 2015, que se llevará a cabo el mes de agosto 2015. Los requisitos se recibirán hasta el 15 de mayo. Se extiende la invitación a toda la comunidad de Medicina.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF11/15

14.04.15

El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, presenta para consideración del Cuerpo, **SITUACIÓN ACTUAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS**.

El Dr. Emigdio Balda presenta al Cuerpo documento que será llevado el día de mañana a la sesión ordinaria del Consejo Universitario, en derecho de palabra otorgado a este Consejo de Facultad.

El **HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS (HUC)** comenzó a funcionar en el año 1958 como un centro científico y académico, con la más moderna estructura para el momento: Servirá de asiento a los estudiantes de pregrado de la Escuela de Medicina " Luis Razetti" teniendo como principal objetivo ser el corazón de la investigación biomédica en el país (Nutrición y Dietética, Bioanálisis, Salud Pública y Enfermería).

El 16 de enero de 1959, se consagró el HUC como un hospital adscrito al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. El Director era nombrado por el Ejecutivo Nacional a partir de una terna escogida de mutuo acuerdo entre el Rector de la Universidad Central de Venezuela (**UCV**) y el Ministro de Sanidad y Asistencia Social. La UCV ha sido parte y debe serlo, en el nombramiento de su Consejo Directivo (CD). La mayoría de los Directores anteriores al actual, eran miembros del personal docente de la Facultad de Medicina, lo cual permitió un armónico funcionamiento de sus Cátedras y Servicios. La Facultad de Medicina percibe que la relación entre la Dirección de HUC y el Cuerpo Médico- Docente quienes en un número importante son profesores de la Escuela Luis Razetti ha sufrido un importante distanciamiento en los últimos años.

Desde principios de la década de los 60, el HUC comenzó a formar los médicos que necesitaba el país y los especialistas que a su vez crearon escuelas médicas a todo lo largo de la geografía venezolana. Entre sus egresados cuenta con reconocidas personalidades nacionales e internacionales en el ámbito de la medicina. En la actualidad cuenta con 35 Programas de Postgrado (34 Especializaciones, 1 Maestría) y 16 Cursos de Ampliación del Conocimiento todos ellos avalados por la UCV.

A lo largo de los 57 años de existencia, este hospital ha pasado por múltiples crisis pero la actual rebasa todo lo vivido anteriormente ocasionada entre varios factores por:

SITUACIÓN ACTUAL DEL HUC Y AFECTACIÓN DE LA FORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DE PREGRADO Y DE POSTGRADO

La crisis que vive el hospital crea un problema en la formación de los profesionales de salud ya que al no tener insumos no se pueden hacer las demostraciones ni el manejo apropiado de los pacientes en las salas clínicas. La falta de insumos impide que la enseñanza sea acorde con la medicina moderna, esto se refleja en algunas Cátedras-Servicio como Cirugía Cardiovascular que declaró un cierre técnico en diciembre por falta de material médico quirúrgico, Neurocirugía que ha visto disminuidas al mínimo sus intervenciones por falta de material. Las Cátedras de Pediatría atienden a los niños con lo poco que tienen, las de Cirugía han transformado toda actividad quirúrgica en electiva, las de Medicina no poseen insumos ni medicamentos. Estamos viendo la historia natural de las enfermedades sin poder intervenir como médicos.

En el HUC prestan servicio cerca de 235 profesores universitarios distribuidos en las diferentes especialidades y dependencias, y 1350 estudiantes de pre y postgrado, procedentes de las diversas escuelas de formación de la Facultad de Medicina (Nutrición y Dietética, Bioanálisis, Salud Pública y Enfermería).

Esta masa humana forma parte de la comunidad del hospital y es fundamental para la atención de los pacientes, quienes sufren de manera particular la crisis que vive el sector salud en Venezuela.

Los indicadores que se han visto más afectados son los siguientes:

1. Número de profesores contratados y de escalafón.

La situación actual que se vive obedece a una pérdida significativa del talento humano, al punto de que más del 60% de los profesores universitarios activos que prestaban sus servicios en el hospital, se han jubilado ó están solicitando este beneficio. Los cargos ofertados públicamente para concursos de oposición, son declarados desiertos en un alto porcentaje por falta de aspirantes. Los pocos que se logran ocupar presentan un elevado porcentaje de renuncias ya que reciben ofertas de otras instituciones gubernamentales que remuneran mejor su actividad (caso IVSS) ó del exterior. Todo ello conlleva a que los espacios sean ocupados por docentes asistenciales, los cuales responden a las directrices del Ministerio del Poder Popular para la Salud, a través del HUC, ocasionando en consecuencia, que la formación de nuestros estudiantes sea parcialmente tutelada por ellos y en oportunidades por los residentes de postgrados quienes también están en período de formación.

2. La carga lectiva práctica por profesor y año (número de alumnos por horas de clase/número de profesores) se torna excesiva para el número de estudiantes de ciencias de la salud en formación. Las sesiones clínicas/semana, se tornan meramente demostrativas incumpliendo con los objetivos de las asignaturas con carga docente y número de créditos (Esto último es aplicable a todos los niveles de docencia: pregrado, diplomados, cursos de ampliación, especializaciones y maestrías).

3. La investigación que se realizaba en el HUC, ha visto afectada su productividad al disminuir significativamente la cifra de Proyectos de investigación/año (activos), el número de ensayos clínicos/año (activos) y las comunicaciones científicas/año.

4. Nuestros estudiantes de pre y postgrado encuentran limitaciones para la adquisición y desarrollo de las competencias, necesarias para su instrucción como profesionales médicos y de otras disciplinas de las Ciencias de la Salud. En consecuencia se produce un detrimento cuantitativo y cualitativo de la formación y preparación del estudiantado resultando en un proceso educativo que no cumple los objetivos técnicos y académicos previstos.

Por último, lo más importante para los que conforman el equipo de salud, **EL PACIENTE**, quien es el objetivo principal de la atención y la razón de ser del HUC, es quien sufre en mayor cuantía, la crisis que se vive en el sector salud.

¿Es que estamos frente a una posible Crisis Humanitaria?

Toda vez que **crisis humanitaria** se define como, una situación de emergencia, en la que se prevee una masiva ayuda a una población en un grado superior, a los que podría ser habitual y que si no se suministra con suficiencia, eficacia y diligencia, desembocaría en un acrecentamiento de los indicadores de salud (mortalidad y morbilidad) en la población que vive en una determinada zona geográfica.

Si pensamos sobre lo que está ocurriendo actualmente, pudiera configurarse sin lugar dudas un escenario de **crisis humanitaria**, debido a que el sistema de salud es fragmentado, ineficiente y desordenado; pese a que ha contado con grandes cantidades de recursos, motivo por el cual estaría forzado a un colapso progresivo de los servicios asistenciales por agotamiento y por la no reposición de los inventarios.

CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS QUE REPERCUTEN EN LOS ASPECTOS ACADÉMICOS EN EL HUC

En los últimos años el presupuesto del HUC no ha aumentado de manera acorde con sus necesidades y la inflación. El presupuesto aprobado para el año 2014 fue de Bs 1.200.000.000, el cual fue reconducido vía créditos adicionales hasta Bs. 2.700.000.000. Para el año 2015 se solicitaron alrededor de Bs. 3.000.000.000 siendo aprobados Bs. 1.500.000.000, lo cual representa el 50% por lo cual se requerirá lo faltante nuevamente vía crédito adicional. De este monto aprobado, el 93% corresponde a pagos del personal y sólo 440 millones de bolívares para funcionamiento, lo cual origina una verdadera dificultad en los suministros de insumos medico quirúrgicos y medicamentos a lo que hay que sumarle la deuda que el hospital tiene con proveedores. La proyección es que este presupuesto solo alcanza hasta el presente mes de abril de 2015.

A MANERA DE PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

- Proseguir el análisis de la situación problemática con miras a articular soluciones viables, escuchar a los diferentes sectores involucrados, incluyendo a los pacientes y el personal obrero. Recordando que cualquier solución visible incluye el considerar el modelo de atención y gestión en salud.
- Desarrollar mecanismos de apoyo técnico y académico para los profesores y estudiantes del HUC.
- Establecer mecanismos de apoyo y empoderamiento de los pacientes hospitalizados y que consultan el Hospital, para lograr mediante su concientización, transformarlos en aliados en la resolución de la situación de crisis. Esto requerirá del uso de diversos recursos de la UCV, que incluyan además de los médicos y estudiantes, representantes, por ejemplo, de las Escuelas de Salud Pública, de Administración y de Psicología.
- Involucrar a otras instancias de la UCV, en los procesos de análisis y solución, de la situación hospitalaria. **"El Hospital Universitario de Caracas es parte de la UCV"**

Un Plan Nacional de salud con una rectoría clara, que incorpore a todos los factores involucrados, con la prestación del servicio y que promueva el desarrollo general de los Recursos Humanos, en función de las necesidades del país, con el fin de garantizar el acceso de la población a los sectores de salud.

DECISIÓN:

1. Elevar ante Consejo Universitario.
2. Mantener el punto en agenda.

SECRETARÍA DEL DECANO

6.2. CF11/15**14.04.15**

La Dra. **Carmen Cabrera de Balliache**, Coordinadora General de la Facultad de Medicina, presenta para consideración del Cuerpo las **Comisiones Asesoras de la Facultad**, a fin de que los Directores de Escuela, Institutos y la Representación Estudiantil ratifiquen o designen los representantes de dichas comisiones, para el período 2015 – 2016.

	ESCUELAS / INSTITUTO	ACTUAL	PROPUESTOS
COMISIÓN DE AÑO SABÁTICO PARA CIENCIAS MÉDICAS BÁSICAS	LUIS RAZETTI	FREDDY GONZÁLEZ MUJICA (JUB.)	FREDDY GONZÁLEZ MUJICA (JUB.)
	JOSÉ MARÍA VARGAS	YAIRA MATHINSON	YAIRA MATHINSON
	SALUD PÚBLICA	ANTONIO NUNZIATA	ANTONIO NUNZIATA
	BIOANÁLISIS	ERY LUZ GUZMÁN	RAFAEL SALAS
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	ADA AULAR	MIRLA MORÓN
	ENFERMERÍA	HOLGER ORTIZ	HOLGER ORTIZ
	INSTITUTO DE BIOMEDICINA INSTITUTO DE INMUNOLOGÍA	MARTÍN SÁNCHEZ	MAYRA CABRERA FÉLIX TORO
COMISIÓN DE AÑO SABÁTICO PARA CIENCIAS MÉDICAS CLÍNICAS	LUIS RAZETTI	MARÍA ELISA ARRAIZ	MARÍA ELISA ARRAIZ
	JOSÉ MARÍA VARGAS	DIMAS HERNÁNDEZ	DIMAS HERNÁNDEZ
	SALUD PÚBLICA	MARTÍN ANDERSON	MARTÍN ANDERSON
	BIOANÁLISIS	MARÍA MILAGROS CARREIRAS	MARÍA MILAGROS CARREIRAS (J)
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	FLOR MARÍA CARNEIRO MUZIOTTI	FLOR MARÍA CARNEIRO MUZIOTTI
	ENFERMERÍA	EVELIA FIGUERA	EVELIA FIGUERA
	INSTITUTO MEDICINA EXPERIMENTAL INSTITUTO DE INMUNOLOGÍA	SONÍA HECKER DE TORRES	MERCEDES ZABALETA
COMISIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES	LUIS RAZETTI	JOSÉ LUIS BOTANA	ZOBEIDA UZCÁTEGUI
	JOSÉ MARÍA VARGAS	ELENA VELASCO (J)	AMPARO SOSA
	SALUD PÚBLICA	MIREYA MASÓ (J)	LUIS VÁSQUEZ
	BIOANÁLISIS	CARMEN ISABEL CARVAJAL (J)	CARMEN ISABEL CARVAJAL (J)
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	ESPAÑA MARCO (J)	ESPAÑA MARCO (J)
	ENFERMERÍA	BENITO GUERRERO	BENITO GUERRERO
	INSTITUTO ANATÓMICO INSTITUTO DE INMUNOLOGÍA	MARCO ÁLVAREZ	MARCO ÁLVAREZ JUAN CARLOS JIMÉNEZ
COMISIÓN DE BIBLIOTECA	ESCUELAS / INSTITUTO	ACTUAL	
	LUIS RAZETTI	VIRGILIO BOSCH (J)	VIRGILIO BOSCH (J)

	JOSÉ MARÍA VARGAS	LUZ NUÑEZ (J)	LUZ NUÑEZ (J)
	SALUD PÚBLICA	LUIS VÁSQUEZ	LUIS VÁSQUEZ
	BIOANÁLISIS	MARISELA DÍAZ TREMARÍAS	JENIFER CAMPOS
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	MARÍA ELENA GUTIÉRREZ	MARÍA ELENA GUTIÉRREZ
	ENFERMERÍA	CLARA ESQUERA	CLARA ESQUERA
	REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL	KARELIA SLEIMAN	MARLYN TORRES
	INSTITUTO MEDICINA EXPERIMENTAL	ZURI DOMÍNGUEZ	MARTÍN SÁNCHEZ
	INSTITUTO DE BIOMEDICINA		

	ESCUELAS / INSTITUTO	ACTUAL	
COMISIÓN DE REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS	LUIS RAZETTI	GLORIA TRISTANCHO	GLORIA TRISTANCHO
	JOSÉ MARÍA VARGAS	ELENA VELAZCO	ELENA VELAZCO
	SALUD PÚBLICA	MARÍA DE LOURDES MÁRQUEZ	MARÍA DE LOURDES MÁRQUEZ
	BIOANÁLISIS	CARLOS SANTACRUZ	CARLOS SANTACRUZ
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	YSABEL CASART	ANA ÁVILA
	ENFERMERÍA	MARÍA ANA MONTILLA	MARÍA ANA MONTILLA

	ESCUELAS / INSTITUTO	ACTUAL	
COMISIÓN DE REGLAMENTOS	LUIS RAZETTI	JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA	JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA
	JOSÉ MARÍA VARGAS	MERCEDES PRIETO	MERCEDES PRIETO
	SALUD PÚBLICA	JESÚS RANGEL RACHADEL	JESÚS RANGEL RACHADEL
	BIOANÁLISIS	RAFAEL SALAS	FANNY MARTÍNEZ
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	YULY VELAZCO	YULY VELAZCO
	ENFERMERÍA	MARIBEL OSORIO	MARIBEL OSORIO
	REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL	YELER DÍAZ	MIGUEL ORTIZ
	INSTITUTO MEDICINA EXPERIMENTAL	CANDELARIA ALFONSO	CANDELARIA ALFONSO

	ESCUELAS / INSTITUTO	ACTUAL	
COMISIÓN CLASIFICADORA SECTORIAL	LUIS RAZETTI	ALICIA PONTE SUCRE	ALICIA PONTE SUCRE
	JOSÉ MARÍA VARGAS	DOMINGO NEGRÍN	RAMÓN PIÑERO
	SALUD PÚBLICA	JOSÉ RAMÓN DELGADO	JOSÉ RAMÓN DELGADO
	BIOANÁLISIS	NINA POLANCO	ROSARIA RUGGIERO
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	ANA VIRGINIA ÁVILA	ANA VIRGINIA ÁVILA
	ENFERMERÍA	ELIZABETH PIÑA	ELIZABETH PIÑA
	INSTITUTO MEDICINA EXPERIMENTAL	ITALA LIPPO DE BECEMBERG	ITALA LIPPO DE BECEMBERG

	ESCUELAS / INSTITUTO	ACTUAL	
COMISIÓN DE DEPORTE	LUIS RAZETTI	LUCÍA AMÁNDOLA	LUCÍA AMÁNDOLA
	JOSÉ MARÍA VARGAS	JACQUELINE PANVINI	JACQUELINE PANVINI
	SALUD PÚBLICA	CARLOS HERNÁNDEZ	CARLOS HERNÁNDEZ
	BIOANÁLISIS	ROBERTO VARGAS	ROBERTO VARGAS
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	JOSÉ GREGORIO MÁRQUEZ	HERNÁN CARRASCO
	ENFERMERÍA	SUSANA MARURI	SUSANA MARURI
	REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL	JORGE MERA	LEANDRO DRAPPO
	INSTITUTO MEDICINA EXPERIMENTAL	ANTONIO D'ALESSANDRO	ANTONIO D'ALESSANDRO

	ESCUELAS / INSTITUTO	ACTUAL	
COMISIÓN DE CULTURA	LUIS RAZETTI	OMAIRA VERA	OMAIRA VERA
	JOSÉ MARÍA VARGAS	INGRIST ALEMÁN	INGRIST ALEMÁN
	SALUD PÚBLICA	HELLMAN DELGADO	HELLMAN DELGADO
	BIOANÁLISIS	ANAIBETH NESSI	ANAIBETH NESSI
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	NADIA ROSERO	NADIA ROSERO
	ENFERMERÍA	REILLY SÁNCHEZ	REILLY SÁNCHEZ
	REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL	VERÓNICA CUSATTI	OSWALDO VEGA
	INSTITUTO MEDICINA EXPERIMENTAL	ERNESTO TREJO	ERNESTO TREJO

	ESCUELAS / INSTITUTO	ACTUAL	
COMISIÓN DE RELACIONES GREMIALES	LUIS RAZETTI	JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA	JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA
	JOSÉ MARÍA VARGAS	CAROLINE GONZÁLEZ	CAROLINE GONZÁLEZ
	SALUD PÚBLICA	BENILDE TORREALBA	BENILDE TORREALBA
	BIOANÁLISIS	FIDIA HERRERA	YACELLI BUSTAMANTE
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	MAGALYS TORRES DE	MAGALYS TORRES DE

		CÁRDENAS	CÁRDENAS
	ENFERMERÍA	LUIS MAGALDI	LUIS MAGALDI
	INSTITUTO MEDICINA EXPERIMENTAL	NILDA NEGRETTI	NILDA NEGRETTI
	INSTITUTO DE BIOMEDICINA		MORELA RODRÍGUEZ

COMISIÓN DE CURRÍCULO	ESCUELAS / INSTITUTO	ACTUAL	
	LUIS RAZETTI	MARIO PATIÑO	TATIANA GIUSTI
	JOSÉ MARÍA VARGAS	ANA BAJO	ANA BAJO
	SALUD PÚBLICA	YOLANDA HERRERA	YOLANDA HERRERA
	BIOANÁLISIS	FANNY MARTÍNEZ DE P.	CARMEN GUZMÁN
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	OMAR GARCÍA	OMAR GARCÍA
	ENFERMERÍA	LILIA ISABEL BETANCOURT	LILIA ISABEL BETANCOURT
	INSTITUTO MEDICINA EXPERIMENTAL	VANESSA MIGUEL	VANESSA MIGUEL

COMISIÓN DE PUBLICACIONES	ESCUELAS / INSTITUTO	ACTUAL	
	LUIS RAZETTI	GIDDER BENÍTEZ	GIDDER BENÍTEZ
	JOSÉ MARÍA VARGAS	EDUARDO ROMERO	EDUARDO ROMERO
	SALUD PÚBLICA	VÍCTOR SIEGERT	VÍCTOR SIEGERT
	BIOANÁLISIS	NINA POLANCO	NINA POLANCO
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	BENITO INFANTE	BENITO INFANTE
	ENFERMERÍA	HAYDEE MORAZZANI	HAYDEE MORAZZANI
	INSTITUTO BIOMEDICINA	ENRIQUE ARCINIEGAS	ENRIQUE ARCINIEGAS

COMISIÓN PARA LA ORDEN VARGAS	ESCUELAS / INSTITUTO	POSTULADO
	LUIS RAZETTI	VANESSA MIGUEL
	JOSÉ MARÍA VARGAS	LUZ NUÑEZ
	SALUD PÚBLICA	MARIANO FERNÁNDEZ
	BIOANÁLISIS	HILDA ROMERO
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	HERNÁN CARRASCO
	ENFERMERÍA	EVELIA FIGUERA GUERRA
INSTITUTOS	MARCO ÁLVAREZ	

- **Diferido CF05/15 del 24.02.15**
- **Diferido CF06/15 del 03.03.15**
- **Diferido CF07/15 del 10.03.15**
- **Diferido CF08/15 del 17.03.15**
- **Diferido CF09/15 del 24.03.15**
- **Diferido CF10/15 del 07.04.15**

DECISIÓN:

Designar y/o ratificar a los siguientes Profesores para las Comisiones Asesoras respectivas:

COMISIÓN DE AÑO SABÁTICO PARA CIENCIAS MÉDICAS BÁSICAS:

FREDDY GONZÁLEZ MUJICA (JUB.)
 YAIRA MATHINSON
 ANTONIO NUNZIATA
 RAFAEL SALAS
 MIRLA MORÓN
 HOLGER ORTIZ
 MAYRA CABRERA
 FÉLIX TORO

COMISIÓN DE AÑO SABÁTICO PARA CIENCIAS MÉDICAS CLÍNICAS:

MARÍA ELISA ARRAIZ
 DIMAS HERNÁNDEZ
 MARTÍN ANDERSON
 MARÍA MILAGROS CARREIRAS (J)
 FLOR MARÍA CARNEIRO MUZIOTTI
 EVELIA FIGUERA
 MERCEDES ZABALETA

COMISIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES

ZOBEIDA UZCÁTEGUI
 AMPARO SOSA
 LUIS VÁSQUEZ
 CARMEN ISABEL CARVAJAL (J)
 ESPAÑA MARCO (J)
 BENITO GUERRERO
 MARCO ÁLVAREZ
 JUAN CARLOS JIMÉNEZ

COMISIÓN DE BIBLIOTECA

VIRGILIO BOSCH (J)
LUZ NÚÑEZ (J)
LUIS VÁSQUEZ
JENIFER CAMPOS
MARÍA ELENA GUTIÉRREZ
CLARA ESQUERA
MARLYN TORRES
MARTÍN SÁNCHEZ

COMISIÓN DE REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS

GLORIA TRISTANCHO
ELENA VELAZCO
MARÍA DE LOURDES MÁRQUEZ
CARLOS SANTACRUZ
ANA ÁVILA
MARÍA ANA MONTILLA

COMISIÓN DE REGLAMENTOS

JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA
MERCEDES PRIETO
JESÚS RANGEL RACHADEL
FANNY MARTÍNEZ
YULY VELAZCO
MARIBEL OSORIO
MIGUEL ORTIZ
CANDELARIA ALFONSO

COMISIÓN CLASIFICADORA SECTORIAL

ALICIA PONTE SUCRE
RAMÓN PIÑERO
JOSÉ RAMÓN DELGADO
ROSARIA RUGGIERO
ANA VIRGINIA ÁVILA
ELIZABETH PIÑA
ITALA LIPPO DE BECEMBERG

COMISIÓN DE DEPORTE

JACQUELINE PANVINI
CARLOS HERNÁNDEZ
ROBERTO VARGAS
HERNÁN CARRASCO
SUSANA MARURI
LEANDRO DRAPPO
ANTONIO D'ALESSANDRO

COMISIÓN DE CULTURA

OMAIRA VERA
INGRIST ALEMÁN
HELLMAN DELGADO
ANAIBETH NESSI
NADIA ROSERO
REILLY SÁNCHEZ
OSWALDO VEGA
ERNESTO TREJO

COMISIÓN DE RELACIONES GREMIALES

JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA
CAROLINE GONZÁLEZ
BENILDE TORREALBA
YACELLI BUSTAMANTE
MAGALYS TORRES DE
CÁRDENAS
LUIS MAGALDI
MORELA RODRÍGUEZ
NILDA NEGRETTI

COMISIÓN DE CURRÍCULO

TATIANA GIUSTI
ANA BAJO
YOLANDA HERRERA
CARMEN GUZMÁN
OMAR GARCÍA

LILIA ISABEL BETANCOURT
VANESSA MIGUEL

COMISIÓN DE PUBLICACIONES

GIDDER BENÍTEZ
EDUARDO ROMERO
VÍCTOR SIEGERT
NINA POLANCO
BENITO INFANTE
HAYDEE MORAZZANI
ENRIQUE ARCINIEGAS

COMISIÓN PARA LA ORDEN VARGAS

VANESSA MIGUEL
LUZ NÚÑEZ
MARIANO FERNÁNDEZ
HILDA ROMERO
HERNÁN CARRASCO
EVELIA FIGUERA GUERRA
MARCO ÁLVAREZ

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1. CF11/15

14.04.15

Oficio No. CU.2015-0625 de fecha 18.03.15, emitido por el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su sesión permanente del 18.03.15, **acordó remitir en anexo** copia de la comunicación No. 000067 de fecha 04.03.15, suscrita por el Dr. José Fernando Alvarado, Subdirector-Secretario del Consejo Directivo (E) del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas, referente a la **designación del ciudadano Manuel Capdevielle como Presidente – Director Encargado** del mencionado Instituto y el **Dr. José Fernando Alvarado, Sub – Director Encargado**.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF11/15

14.04.15

Oficio No. ED-0144/2015 de fecha 10.03.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión ordinaria No. 05/2015 de fecha 26.02.15, acordó notificar a Informática de la Escuela, Nivel Central y al Decano, acerca de los **problemas que impidieron el correcto desenvolvimiento de las Inscripciones de los estudiantes de esa Escuela**, realizadas los días 11, 12, 13 y 14 de noviembre de 2014, y revisar la aplicación de Reglamento de Permanencia para la inscripción.

DECISIÓN:

Informar a Secretaría de la UCV

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:

8.1. CF11/15

14.04.15

Oficio No. ED-0147/2015 de fecha 10.03.15, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **WILMER JOSÉ ALCÁZAR GUERRA**, C.I. 14.579.236, al cargo de Instructor Contratado a tiempo completo en la Cátedra de Farmacología y Toxicología, el cual viene desempeñando desde el 01.09.14. La renuncia es a partir del 01.01.15.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Wilmer José Alcázar Guerra, a partir del 01.01.15.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.2. CF11/15

14.04.15

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MONSALVE ARTEAGA LÍA CAROLINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.124.749
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MICROBIOLOGÍA
LAPSO:	01.12.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	MEDICINA INTERNA - INFECTOLOGÍA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.01.00, identificado con el **IDAC 31581**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Monsalve Arteaga Lía Carolina, a partir del 01.12.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.3. CF11/15

14.04.15

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PULIDO FEBRES MARÍA ALEJANDRA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.310.789
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	PSIQUIATRÍA
LAPSO:	01.09.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.11.00, identificado con el **IDAC 31589**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Pulido Febres María Alejandra, a partir del 01.09.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.4. CF11/15

14.04.15

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MONTENEGRO VERÓNICA SALAS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.544.535
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA MÉDICA "B"
LAPSO:	01.01.15 HASTA EL 31.12.15
POSTGRADO:	MEDICINA INTERNA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.03.00, identificado con el **IDAC 31856**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Montenegro Verónica Salas, a partir del 01.01.15 hasta el 31.12.15 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.5. CF11/15**14.04.15**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CARDOZO AGUILAR JUAN CARLOS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.405.354
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA QUIRÚRGICA "A"
LAPSO:	01.01.15 HASTA EL 31.12.15
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	24.11.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.01.00, identificado con el **IDAC 31590**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Cardozo Aguilar Juan Carlos, a partir del 01.01.15 hasta el 31.12.15 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.6. CF11/15**14.04.15**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CASTRO SUCRE PABLO LUIS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.668.932
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	CLÍNICA MÉDICA "A"
LAPSO:	01.01.15 HASTA EL 31.12.15
POSTGRADO:	MEDICINA INTERNA
INGRESO:	15.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.02.00, identificado con el **IDAC 31636**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Castro Sucre Pablo Luis, a partir del 01.01.15 hasta el 31.12.15 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.7. CF11/15**14.04.15**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE BIOANÁLISIS

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GONZÁLEZ GUTIÉRREZ JEAN PAUL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.484.848
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	QUÍMICA GENERAL
LAPSO:	01.01.15 HASTA EL 31.12.15
POSTGRADO:	MAESTRIA EN OCEANOGRAFÍA
INGRESO:	01.12.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.04.02.00, identificado con el **IDAC 31604**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ♦ González Gutiérrez Jean Paúl, a partir del 01.01.15 hasta el 31.12.15 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.8. CF11/15**14.04.15**

Oficio No. OECS-CRyE 027/2015 de fecha 07.04.15, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Bioanálisis, perteneciente a la ciudadana **OSPINO DE HERRERA MARÍA CONCEPCIÓN, C.I. 84.423.538**, quien es procedente de la Universidad Metropolitana de Barranquilla – Colombia, quien solicita validez de título para la carrera de Bioanálisis de la Universidad Central de Venezuela.

Se envía nuevo informe para corrección de cédula.

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.9. CF11/15**14.04.15**

Oficio No. ED-0156/2015 de fecha 13.03.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. JESÚS D. CASANOVA G.**, C.I. 13.269.955. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Jesús D. Casanova G.

COORDINACIÓN GENERAL

8.10. CF11/15**14.04.15**

Oficio No. 168/2015 de fecha 19.03.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2014 - 2015 del **Br. ALFREDO J. TORRES H.**, C.I. 16.669.125. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2014 - 2015 del Br. Alfredo J. Torres H.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.11. CF11/15**14.04.15**

Oficio s/n de fecha 23.03.15, emitido por el Prof. Mariano Fernández Silano, con anexo del **TERCER y CUARTO INFORME SEMESTRAL** el **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **MARÍA DE LOURDES MÁRQUEZ PESTANA**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Rehabilitación de la Escuela de Salud Pública, correspondientes a los lapsos comprendidos del 03.02.14 al 03.08.14 y del 04.08.14 al 04.02.15. Su Tutor el Prof. Mariano Fernández, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer y cuarto informe semestral, informe y evaluación final y temario de lección pública de la Prof^a. María de Lourdes Márquez Pestana.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

8.12. CF11/15

14.04.15

Oficio s/n de fecha 26.04.15, emitido por el Prof. Walter Mosca, Jefe del Laboratorio de Fisiopatología del Instituto de Biomedicina, remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Profª. **YELITZA CAMPOS GARCÍA**, C.I. 6.997.305, docente asistente a dedicación exclusiva adscrita a la Sección de Fisiopatología, por el lapso de un (1) mes, a partir del 20.04.15 hasta el 20.05.15, por motivos personales.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Profª. Yelitza Campos García, por el lapso de 30 días, por el lapso de un (1) mes, a partir del 20.04.15 hasta el 20.05.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.13. CF11/15

14.04.15

Oficio No. 70/15 de fecha 08.04.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Profª. **CARMEN PELÁEZ**, C.I. 9.099.638, docente de la Cátedra de Física de esa Escuela, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 03.03.15 hasta el 23.03.15.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profª. Carmen Peláez, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 03.03.15 hasta el 23.03.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

8.14. CF11/15

14.04.15

Oficio s/n de fecha 27.03.15, emitido por el Prof. Ángel Millán Cueto, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"FORTALEZA, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA) DE LA LÍNEA CURRICULAR DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD-MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL EN LA CÁTEDRA DE SALUD PÚBLICA DE LA ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI" DE LA UCV, 1989-2014"

Presentado por la Profª. **DIANA JOSEFINA JELENKOVIC ALAÑA**, C.I. 9.119.507, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Profª. Diana Josefina Jelenkovic Alaña, por la Mención Honorífica otorgada.

COORDINACIÓN GENERAL

8.15. CF11/15**14.04.15**

Oficio s/n de fecha 27.03.15, emitido por el Prof. Luis Echezuría, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"FORTALEZA, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA) DE LA LÍNEA CURRICULAR DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD-MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL EN LA CÁTEDRA DE SALUD PÚBLICA DE LA ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI" DE LA UCV, 1989-2014"

Presentado por el Prof. **RUBÉN DARÍO LÓPEZ MILLARES**, C.I. 12.778.758, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. Rubén Darío López Millares, por la Mención Honorífica otorgada.

COORDINACIÓN GENERAL

8.16. CF11/15**14.04.15**

Oficio s/n de fecha 10.03.15, emitido por el Dr. Hugo Dávila, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"SÍNTOMAS DEL TRACTO URINARIO INFERIOR POR CRECIMIENTO PROSTÁTICO BENIGNO Y SU RELACIÓN CON LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL SISTÉMICA"

Presentado por el Prof. **ALBERTO PÁEZ ROLLYS**, C.I. 5.530.260, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Urología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** y recomendó **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. Alberto Páez Rollys, por la Mención Honorífica recibida.
3. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

8.17. CF11/15**14.04.15**

Oficio s/n de fecha 25.03.15, emitido por el Prof. Paúl Romero, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

“SÍNDROME DE BURNOUT: FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y LABORALES EN DOCENTES UNIVERSITARIOS”

Presentado por la Prof^a. **CARMEN JOSEFINA MENDOZA DUARTE**, C.I. 11.002.001, docente de la Cátedra de Epidemiología de la Escuela de Salud Pública, a los fines de su ascenso a la Categoría de **TITULAR**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 96 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 94, 95, del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.18. CF11/15

14.04.15

Oficio No. C.I. 33/2015 de fecha 10.03.15, emitido por el Prof. Mariano Fernández, Coordinador de Investigación (E) de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación Actas de Verdicto de los Jurados de los **Premios a la Investigación Científica Básica Dr. “José María Vargas” e Investigación Científica Aplicada Dr. “Luis Razetti”**, correspondientes a la Vigésima Edición, año 2014.

Los trabajos ganadores de los Premios así como de las Menciones Honoríficas fueron los siguientes:

PREMIO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA DR. “JOSÉ MARÍA VARGAS”	Trabajo: Trypanosoma Brucei Aquaglyceroporins Facilitate the Uptake of Arsenite and Antimonite in a pH Dependent Way. Traducción: Acuagliceroporinas de <i>Trypanosoma brucei</i> median el transporte de arsénico y antimonio en una manera dependiente del pH.	Autores: Néstor Luis Uzcátequi , Katherine Figarella, Bjoern Bassarak, Néstor W. Meza, Rita Mukhopadhyay, José Luis Ramírez y Michael Duszhenko.
Motivación: Es un trabajo original, el cual cumple con la rigurosidad científica para su desarrollo. Representa un aporte en el estudio de los mecanismos de transporte de arsenato y antimoniato a través de las acuaporinas presentes en la membrana plasmática de <i>Trypanosoma brucei</i> , pudiendo representar un potencial blanco de acción de agentes químicos terapéuticos en el tratamiento de la tripanosomiasis africana.		
MENCION HONORÍFICA DR. “JOSÉ MARÍA VARGAS”	Trabajo: “M2 Muscarinic acetylcholine receptor modulates rat airway smooth muscle cell proliferation” Traducción: “El receptor muscarínico de tipo M2 modula la proliferación celular del músculo liso de las vías aéreas de ratas”	Autores: Fabiola Pláceres Uray , Christopher Febres-Aldana, Ruth Fernández Ruíz, Ramona Gonzalez de Alfonso, Itala Lippo de Becemberg y Marcelo Alfonso.
Motivación: Este trabajo representa un aporte en el estudio sobre los mecanismos de acción de los receptores M2 muscarínicos de acetilcolina sobre la proliferación de células de músculo liso de vías aéreas de ratas, mostrando tres efectos importantes en estas células: 1) estimulación, 2) sinergismo y 3) inhibición. Estos resultados constituyen una contribución para la comprensión de los procesos asociados al desarrollo del asma y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica.		
PREMIO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA APLICADA DR. “LUIS RAZETTI”	Trabajo: Propuesta de modelo multisección del pie para el análisis de marcha	Autores: Lucia Martino, Yomar González, César González Fuentes , Marcel Rupcich
Motivación: En relación al trabajo se considera original, con rigurosidad científica, bien discutido y con un análisis estadístico adecuado. Es un trabajo totalmente realizado en el país, de calidad técnica, participan miembros de dos Facultades de la UCV, demostrando la importancia de los trabajos multidisciplinarios. Presenta una propuesta aplicable en la clínica que además de no ser invasivo proporciona herramientas para un diagnóstico y evaluación clínica. A pesar de ser resultados preliminares, consideramos que tal como lo describen sus autores, es una importante contribución al desarrollo de tecnologías computacionales para el diagnóstico pre y post operatorio en procesos de marcha anormal en niños afectados por parálisis cerebral.		

MENCIÓN HONORÍFICA DR. "LUIS RAZETTI"	Trabajo: Linfoma no Hodgkin asociado a infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana. Estudio de cohorte	Autores: Dimas Enrique Hernández , Rafael Borges† y Mario Comegna.
Motivación: Es un trabajo original, con rigurosidad científica, bien discutido y con un análisis estadístico adecuado. Fue totalmente realizado en el país, en la Facultad de Medicina de la UCV y publicado en una revista Nacional. Es un estudio que tiene impacto y aplicabilidad inmediata, que abarca la recopilación de un periodo de estudio importante, 25 años de experiencia que contribuirán a alargar la sobrevida de los pacientes con linfoma no Hodgkin asociado a la infección por VIH.		

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:**8.19. CF11/15****14.04.15**

Oficio No. ED-0150/2015 de fecha 10.03.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando el nombramiento de la Prof^a. **Zobeida Uzcátegui** como **nueva Tutora** del Prof. **CARLOS D. MADERA**, C.I. 9.649.260, docente instructor de la Cátedra de Medicina Tropical, debido al fallecimiento de la Dra. Salha Abdul-Hadi.

DECISIÓN:

Designar a la Prof^a. Zobeida Uzcátegui, como nueva Tutora del Prof. Carlos D. Madera.

COORDINACIÓN GENERAL

8.20. CF11/15**14.04.15**

Oficio No. ED-0152/2015 de fecha 10.03.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el Informe del Curso de Postgrado de Cirugía General con Sede en el Hospital Universitario de Caracas, correspondiente al período enero 2014 – diciembre 2014.

DECISIÓN:

Aprobar el informe del Curso de Postgrado de Cirugía General, correspondiente al período enero 2014 – diciembre 2014.

COORDINACIÓN GENERAL

8.21. CF11/15**14.04.15**

Oficio No. ED-0153/2015 de fecha 10.03.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el Informe de Actividades realizadas por la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C", correspondiente al período enero 2014 – diciembre 2014.

DECISIÓN:

Aprobar el informe de actividades realizadas por la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C", correspondiente al período enero 2014 – diciembre 2014.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN**COMUNICACIONES VARIAS:****9.1. CF11/15****14.04.15**

El Doctor **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo la **designación del Director del Instituto Anatomopatológico**.

DECISIÓN:

1. Designar a la Profesora Alicia Machado, como Directora del Instituto Anatómico.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.2. CF11/15**14.04.15**

Oficio No. 0019 03.15 de fecha 18.03.15, emitido por el Prof. **Carlos E. Falcón Ch.**, Coordinador Adjunto del Programa de Cooperación Interfacultades (PCI-UCV), solicitando la **designación o ratificación** de un (01) representante de la Facultad de Medicina para que integre la **Comisión Central del PCI-UCV**.

DECISIÓN:

Ratificar a la Profesora Josefa Orfila y Yuly Velasco, como Representante de la Facultad de Medicina para que integre la Comisión Central del PCI-UCV, principal y suplente, respectivamente.

COORDINACIÓN GENERAL

9.3. CF11/15**14.04.15**

Oficio No. DFQM 12-15 de fecha 23.02.15, emitido por la Prof^a. **Yacelli Bustamante**, Jefa del Departamento de Física, Química y Matemática de la Escuela de Bioanálisis, solicitando **reconsideración a la no aceptación de su designación como Jefa de la Cátedra de Matemática y Bioestadística**, ya que por diferentes obligaciones se le hace imposible cumplir a cabalidad dicho cargo. Asimismo, solicita se mantenga a la Prof^a. María Rosaria Ruggiero, quien no tiene ningún inconveniente en continuar o quedar como Jefa Encargada de la mencionada Cátedra, mientras la Prof^a. Jenifer Campos asciende.

DECISIÓN:

1. Levantar sanción a la decisión del punto 6.3. de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad CF03/15 de fecha 03.02.15.
2. Designar a la Profesora Prof^a. María Rosaria Ruggiero, como Jefa Encargada de la Cátedra de Matemática y Bioestadística de la Escuela de Bioanálisis.

COORDINACIÓN GENERAL

9.4. CF11/15**14.04.15**

El Doctor **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo la **designación del Director de la Escuela de Bioanálisis**.

DECISIÓN:

Designar a la Profesora Fátima Garcés, como Directora de la Escuela de Bioanálisis.

COORDINACIÓN GENERAL

9.5. CF11/15**14.04.15**

El Doctor **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo **propuesta de nombrar junta tripartita** conformada por: Un Representante del IPP, el médico tratante y un representante por la Facultad de Medicina, a fin de evaluar el estado de salud de la Prof^a. **CARMEN PELÁEZ**.

ANTECEDENTES:

- **CF23/13 DEL 29.10.13.** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 12.07.13 hasta el 01.08.13.
- **CF23/13 DEL 29.10.13.** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso de un (01) mes, a partir del 23.08.13. hasta el 23.09.13.
- **CF27/13 DEL 26.11.13: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso de dos (02) meses, **Primero:** desde el 24.09.13 hasta el 24.10.13, **Segundo:** desde el 25.10.13 hasta el 25.11.13.
- **CF02/14 DEL 21.01.14: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso de un (01) mes, a partir del 26.11.13 al 26.12.13.
- **CF13/14 DEL 13.05.14: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso comprendidos del 27.12.13 al 27.01.14, del 28.01.14 al 28.02.14 y del 01.03.14 al 01.04.14.
- **CF23/14 DEL 30.09.14: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso treinta (30) días, a partir del 06.05.14 hasta el 03.06.14.
- **CF27/14 DEL 28.10.14: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso treinta (30) días, a partir del 04.09.14 hasta el 04.10.14.
- **CF31/14 DEL 25.11.14: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso comprendido del 05.10.14 hasta el 27.10.14.
- **CF05/15 DEL 24.02.15: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Carmen Peláez, por los lapsos comprendidos del 30.12.14 hasta el 19.01.15 y del 20.01.15 hasta el 09.02.15.
- **CF07/15 DEL 10.03.15: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Carmen Peláez, por los lapsos comprendidos del 28.10.14 hasta el 17.11.14, del 18.11.14 hasta el 08.12.14 y del 09.12.14 hasta el 29.12.14.

DECISIÓN:

Aprobar la tripartita para estudiar la situación de la Profesora Carmen Peláez.

COORDINACIÓN GENERAL

9.6. CF11/15**14.04.15**

El Doctor **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta para consideración del Cuerpo, la solicitud de **cambio del Instructor del Expediente de la Profesora Carmen Emilia Durán.**

ANTECEDENTES:

- **CF29/12 DEL 06.11.12. DECISIÓN:** Aprobar el cuarto informe semestral de la Prof^a. Carmen Emilia Durán.
- **CF17/13 DEL 16.07.13. DECISIÓN:** Abrir expediente disciplinario a la Dra. Carmen Emilia Durán La Rosa y traer nuevamente en agenda para designar el instructor.
- **CF18/13 DEL 23.07.13. DECISIÓN:** Designar al Profesor Rómulo Velandra, docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV, como Instructor del Expediente Disciplinario de la Profesora Carmen Emilia Durán La Rosa.

DECISIÓN:

Designar al Profesor Jesús Cristóbal Rangel Rachadell, como instructor del expediente.

COORDINACIÓN GENERAL

9.7. CF11/15**14.04.15**

Oficio No. 0026-15/DIR de fecha 08.04.15, emitido por la Dra. María Eugenia Orellana, Directora del Instituto Anatomopatológico, informando que por decisión tomada el día 08.04.15 en el Consejo Técnico Extraordinario se **acordó cerrar la recepción de biopsias en el Instituto debido al agotamiento de las reservas de parafina en el depósito de Administración** de ese Instituto, el cual será efectivo a partir del lunes 13.04.15 y se mantendrá abierta la recepción de material de consulta (bloques de revisión), citología y autopsias.

DECISIÓN:

El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, solicita a los Directores de Escuela e Institutos, inventario de reactivos e insumos.

El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, solicitará reunión con el presidente del Instituto Venezolano de los seguros Sociales, Mayor General Carlos Rotondaro; la Corporación Nacional de Insumos para la Salud (CONSALUD) y Ministerio de la Defensa, con el fin de buscar soluciones a la problemática planteada.

SECRETARÍA DEL DECANO

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 09.04.15, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina
FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.
CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.
JOSEFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS:

10.1. CF11/15

14.04.15

Oficio s/n de fecha 14.04.15, emitido por el **Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, solicitando **PERMISO** a partir del día 27 de abril de 2015 hasta el 22 de mayo 2015, a fin de asistir al Congreso Americano American Collage of Physicians, al cual fue invitado como Ponente en el Foro Internacional sobre Cuidados del Anciano, a realizarse en la ciudad de Boston, Massachussetts, USA, el cual se llevará a cabo del 30 de abril al 03 de mayo 2015. Los días posteriores realizará gestiones personales.

Asimismo, informa que durante su ausencia quedará como Director Encargado de la Dirección de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", el Profesor Edgar Sánchez, Coordinador de Extensión de esa Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar permiso, a partir del día 27 de abril de 2015 hasta el 22 de mayo 2015.
2. Designar al Profesor Edgar Sánchez como Director Encargado de la Dirección de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mientras dure la ausencia del Profesor Aquiles Salas.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

10.2. CF11/15

14.04.15

Oficio Nº 76/15 de fecha 10.04.15, emitido por la Profesora Nina Polanco, Directora de la Escuela de Bioanálisis, informando que el Consejo de Escuela, en su sesión realizada el día 19.03.15, consideró y aprobó la **Creación de la Oficina de Registro y Documentación de la Escuela de Bioanálisis**, presentado por la Profesora Nina Polanco, Directora; Profesor Carlos Santacruz, Coordinador Docente de la Escuela; Lic. Enaly Pachano, Jefe de la Biblioteca y el Ingeniero Edgar Figueroa de Informática Médica e incorporar esta Unidad en el Organigrama de la Escuela de Bioanálisis.

- **DIFERIDO.**

10.3. CF11/15

14.04.15

Oficio CEPGM Nº 538/2014 de fecha 13.04.15, emitido por el Dr. José Ramón García, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

HIPERTENSIÓN INDUCIDA POR EMBARAZO ASOCIADO A PAPP-A E ÍNDICE DE PULSATILIDAD DE ARTERIAS UTERINAS ENTRE 11 – 14 SEMANAS.

Autor(es): CÁRDENAS RENGIFO, Paula Giannina y FIGUEROA SALON, Fragbelys Rosynmar
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

CERIA MOK, TUTORA – COORDINADORA
 CORINA BERMÚDEZ, HMPC
 LISBETH ANDRADE, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

LIDOSKA RODRÍGUEZ, HMPC

RAFAEL CORTÉS, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.4. CF11/15

14.04.15

Oficio CEPGM N° 538/2014 de fecha 13.04.15, emitido por el Dr. José Ramón García, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

PATOLOGÍA ENDOMETRIAL: CONCORDANCIA DIAGNÓSTICA ENTRE LA HISTEROSCOPIA Y LA BIOPSIA DIRIGIDA.

Autor(es): HUARCAYA CASTRO, Vicky y PALACIOS FUENMAYOR, Priscilia Virginia
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

GREYKA BRANCHI, TUTORA – COORDINADORA
 RAFAEL SANTANA, HMPC
 JAVIER ORTIZ, MSA

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ MANUEL GONCALVES, HMPC
 CLARIBEL DICURU, MSA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.5. CF11/15

14.04.15

Oficio CEPGM N° 538/2014 de fecha 13.04.15, emitido por el Dr. José Ramón García, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

FUNCIÓN SEXUAL EN PACIENTES POSMENOPÁUSICAS

Autor(es): TELLES CHACON, Carmen Gilmary y FLORES APARICIO, Marcela Yrinel
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: MCP

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MIREYA GONZÁLEZ, TUTORA – COORDINADORA
 NORMA OZAL, MCP
 MARÍA MERCEDES PÉREZ, HDL

MIEMBROS SUPLENTE:

CAROLINA MEZA, MCP
 MARIA AMPARO RIANI, HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.6. CF11/15**14.04.15**

Oficio CEPGM N° 538/2014 de fecha 13.04.15, emitido por el Dr. José Ramón García, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**MISOPROSTOL EN LA CONDUCTA ACTIVA EN EL TERCER PERIODO DEL PARTO:
DOSIS MINIMA EFECTIVA.**

Autor(es): SARABIA SALAZAR, Daniel David y ANGEL OLIVAR, Freddy Claret
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: MCP

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

INDIRA PEÑA, TUTORA – COORDINADORA
 JESÚS FERNÁNDEZ, MCP
 JUDITH TORO, HGO

MIEMBROS SUPLENTE:

LEONARDO DE ABREU, MCP
 HELENA ARECHAVALTA, HGO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.7. CF11/15**14.04.15**

Oficio CEPGM N° 538/2014 de fecha 13.04.15, emitido por el Dr. José Ramón García, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**MARCADORES DE ISQUEMIA MIOCARDICA DURANTE REEMPLAZO VALVULAR AORTICO CON
CARDIOPLEGIA SANGUINEA HIPOTERMICA**

Autor(es): FILANI FORNERIS, Miguel
Especialidad: CIRUGÍA CARDIOVASCULAR
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

GASTÓN SILVA, Tutora – Coordinador
 ORLANDO MORENO, HUC
 GERMÁN RODRÍGUEZ, POLICLINICA METROPOLITANA

MIEMBROS SUPLENTE:

FERNANDO ALVARADO, HUC
 DIEGO BORZELLINO, ASCARDIO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.8. CF11/15**14.04.15**

Oficio CEPGM N° 539/2014 de fecha 13.04.15, emitido por el Dr. José Ramón García, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará la siguiente **TESIS DOCTORAL T.D:**

Doctorado en Ciencias Fisiológicas – Instituto de Medicina Experimental**EFFECTO DEL ACIDO EICOSAPENTAENOICO SOBRE EL MECANISMO DE PRODUCCIÓN DE PROSTACICLINA I₂ ENDOTELIAL INDUCIDA POR EL CONTACTO DIRECTO CON LINFOCITOS**

Autor: SOCORRO GONZÁLEZ, Mairobys Claret

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ZURY DOMINGUEZ, TUTORA – COORDINADORA.
REINALDO MARÍN, IVIC
NORMA DE BOSCH, BMS

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSE CARDIER, IVIC
MARCELO ALFONZO, IME

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.9. CF11/15**14.04.15**

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:

YADIRA JOSEFINA RODRIGUEZ DE SIFONTES
4.943.873
INSTRUCTOR CONTRATADO
TIEMPO CONVENCIONAL (6 H/S)
NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA
01.03.15 HASTA EL 31.12.15
PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.05.01.00, identificado con el **IDAC 28485**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Yadira Josefina Rodríguez de Sifontes, a partir del 01.03.15 hasta el 31.12.15 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.10. CF11/15**14.04.15**

A solicitud del Consejo de la Facultad, se presenta para información del Cuerpo, **INCLUSIÓN DE LOS MÉDICOS INTEGRALES COMUNITARIOS (MIC)**, en el Baremo de Postgrados de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.

Luego de una amplia discusión de los miembros de este Consejo, sobre la inclusión de los Médicos Integrales Comunitarios (MIC), en el Baremo de Postgrados de la Facultad de Medicina, este Cuerpo acordó continuar con la discusión en la próxima agenda, para incluir nuevos elementos.

DECISIÓN:

Traer nuevamente el punto en agenda

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

La sesión finalizó a las 11:15 am

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO-PRESIDENTE

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADOR DE POSTGRADO

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN (E)

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. RICARDO BLANCH

PROF^a. MARIA EUGENIA LANDAETA

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BRA. ANA M. MARCANO E.

SUPLENTE:

BRA. FRANYELIN A. COLINA E.

BR. LUIS J. SOLORZANO P.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

ESC. "LUIS RAZETTI"

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

PROF^a. LIGIA SEQUERA

ESC. SALUD PÚBLICA

PROF. BENITO INFANTE

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PROF. NINA POLANCO

ESC. BIOANÁLISIS

PROF^a MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. MARIA EUGENIA ORELLANA

PROF. JAIME TORRES

PROF. JUAN DE SANCTIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. INMUNOLOGÍA

*Acta realizada por
TSU Benilde Rodriguez
Secretaria Ejecutiva I
Consejo de Facultad
Ext. 3682*